

Municipio B:

Acta N° 461

En la ciudad de Montevideo, el 24 de Agosto de 2022, se reúne el Concejo Municipal en sesión extraordinaria; presidido por la Alcaldesa Silvana Pissano Partido Frente Amplio, con asistencia de los siguientes Concejales: Por el Partido Frente Amplio el Concejel: Jorge Cossani. Por el Partido Independiente: los Concejales Jorge Rodríguez y Juan Manuel Olazábal.

Estando presente y oficiando como secretaria de actas la funcionaria María Almeida.

Siendo las 17:00 horas da comienzo la sesión del día de la fecha.

Convenio: La Alcaldesa Silvana Pissano presenta el siguiente expediente:

1) **2022-0012-98-000177** referente al Convenio con la Asociación Civil "Juventud para Cristo", para realizar tareas de barrido, por un monto de \$U 15.730.564,00 (pesos uruguayos quince millones setecientos treinta mil quinientos sesenta y cuatro con cero centésimos).

Se resuelve aprobar el Convenio con la Asociación antes mencionada, por un monto de \$U 15.730.564,00, por unanimidad de integrantes (4 en 4), incluido el voto de la Alcaldesa.